



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	264284		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			31-Marzo-1.982		

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G03B 21/58 // A47B 97/02

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	
	SOPORTE PARA LAMINAS ENROLLABLES	

71	SOLICITANTE (S)	
	D. Francisco Blazquez Aroca	

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
	Velazquez, 53.- MADRID.-	

72	INVENTOR (ES)	
	el solicitante	

73	TITULAR (ES)	
	el solicitante	

74	REPRESENTANTE	
	D. VICENTE OCHOA SOUTO	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un soporte para cuerpos laminares enrollables, tales como mapas ó litografías que, en situación de uso ó exposición, deben quedar extendidas sobre una pared y adecuadamente suspendidas por uno de sus bordes.

En este tipo de láminas se hace necesaria la rigidización de dos de sus bordes, concretamente del borde superior y del borde inferior, el primero con miras a la suspensión ó soporte de la propia lámina y el inferior para rematar estéticamente el conjunto y, fundamentalmente, para constituir un elemento de protección de dicho borde que además ofrezca un cierto peso que tienda a mantener la lámina extendida en contra de su propia tendencia a enrollarse. Evidentemente los otros dos bordes de la lámina deben quedar libres para que esta no pierda sus características de enrollable.

Convencionalmente la rigidización de estos dos bordes de la lámina se llevaba a cabo con la laboración de sendos listones de madera, lo que suponía una solución cara y, además, determinante de un considerable aumento del volúmen de la lámina arrollada, con la consecuente repercusión que esto supone dado que, como es sabido, este tipo de láminas arrollables suelen almacenarse contenidas en tubos de protección obligando tales elementos de rigidización a base de listones de madera, a utilizar

30 tubos de diámetro considerablemente mayor del que -
sería necesario teniendo en cuenta únicamente la lá
mina propiamente dicha.

Más recientemente la rigidización de tales
bordes de las láminas enrollables, se viene llevan-
do a cabo mediante la utilización de materiales más
35 resistentes, concretamente metálicos, que precisa-
mente por su mayor resistencia permiten una conside-
rable reducción en su volúmen, lo que evita los pro-
blemas anteriores de ocupación de espacio, pero que,
40 en contrapartida, encarece aún más el soporte.

El soporte para láminas enrollables que la
invención propone ha sido especialmente concebido -
para ofrecer una ocupación volumétrica mínima, una
óptima rigidización para tales bordes y un también
45 óptimo aspecto estético para el conjunto, todo ello
con un costo considerablemente bajo.

De forma más concreta el soporte que se --
preconiza está constituido fundamentalmente mediante
dos piezas, destinadas a adaptarse respectivamente
50 a los bordes superior e inferior de la lámina, de -
manera que cada una de tales piezas configura una -
abrazadera corrida, preferentemente obtenida en ma-
terial plástico, que "pinza" el borde la lámina ha-
ciéndose solidaria del mismo. De forma más concreta
55 y al objeto de asegurar este efecto de pinzado, se
ha previsto la practica, en cada uno de los dos men-
cionados bordes de la lámina, de una serie de plega-
dos, en los que colabora una lámina auxiliar, desti-
nados a la conformación de una cabeza asimismo co-

60 rrida, para cada uno de sus bordes, que se aloja en el interior de la pinza, la cual se instala sobre la lámina por uno de sus extremos y a modo de corredera.

65 De forma más concreta tales abrazaderas corridas están constituidas por un perfil en "U" cuya rama media está redondeada semicircularmente y cuyas ramas laterales convergen hasta contactar por sus bordes libres, abriéndose ligeramente en su acoplamiento a la lámina en contra de la tensión elástica del material constitutivo de la misma y manteniendo
70 una presión permanente sobre dicha lámina.

Una de las dos abrazaderas, concretamente la correspondiente al borde superior de la lámina, cuenta además con una prolongación laminar y también
75 corrida, emergente de la línea media de su rama -- también media, determinante de una solapa de rigidización, cuyo borde libre se encuentra sensiblemente regruessado al objeto de potenciar el citado efecto de rigidización, y en la que se practicará el orificio u orificios para la suspensión mural del conjunto.
80 to.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de llegar a una mejor comprensión de las características del invento, se
85 acompaña a la presente memoria descriptiva, como -- parte integrante de la misma, una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1, muestra una vista en alzado -

90 frontal de una lámina enrollable provista del soporte que constituye el objeto de la invención.

La figura 2, muestra una sección del conjunto representado en la figura anterior, según la línea de corte A-B de dicha figura.

A la vista de estas figuras puede observarse como el soporte, para la suspensión de una lámina enrollable -1-, tal como puede ser un mapa u otro elemento similar, está constituido mediante dos piezas -2- y -3-, destinadas a fijarse respectivamente a sus bordes superior e inferior, constituyendo los elementos de rigidización de tales bordes.

Cada una de estas dos piezas -2- y -3-, constituye una abrazadera corrida, tal como puede observarse en la figura 1, que afecta a toda la extensión del borde correspondiente de la lámina enrollable -1-, y cuyo perfil, según se observa en la sección de la figura 2, adopta una configuración en "U" cuya rama media -4- está redondeada semicircularmente, aunque sería válida cualquier otra configuración para dicha rama, mientras que sus ramas laterales -5- son convergentes hasta contactar por sus bordes libres.

En el interior de cada una de estas dos piezas -2- y -3- se alojan a presión, como anteriormente se ha dicho, los bordes correspondientes de la lámina enrollable -1-, habiéndose previsto a tal fin, y al objeto de potenciar el efecto de pinzado de tales piezas, que los citados bordes de la lámina -1- se encuentren plegados sobre sí mismos al --

objeto de que, con la ayuda de sendas láminas auxi-
120 liares, se configuren cabezas regruesadas -6- capa-
citadas para alojarse en el interior -7- de las --
piezas -2- y -3-, por introducción lateral tipo co-
rredera, pero imposibilitadas de extracción frontal
a través de la embocadura corrida de tales piezas -
125 -2- y -3-.

De forma más concreta los bordes superior
e inferior de la lámina enrollable -1- se pliegan -
en -8- sobre sí mismos y con la colaboración de una
lámina auxiliar -9-, efectuándose una especie de --
130 arrollamiento aplastado y conjunto de la citada lá-
mina auxiliar -9- y de la zona -8- de la lámina -1-
próxima al borde de soporte correspondiente.

Las láminas auxiliares -9-, además de cola
135 borar en la configuración de la citada cabeza de re-
tención -6-, tienen la finalidad de mantener los --
plegamientos del borde -8- de la lámina enrollable
-1-, previamente a su introducción en las piezas --...
-2- y -3- correspondientes, para lo cual dicha lám-
140 na auxiliar -9- debe estar obtenida en un material
deformable que mantenga permanentemente dicha defor-
mación.

Mientras que la pieza ó abrazadera corrida
inferior -3- queda suspendida de la propia lámina -
145 enrollable -1-, actuando como remate y contrapeso -
para dicha lámina, la pieza ó abrazadera corrida -
superior -2- ha de sustentar al conjunto anterior -
en la suspensión mural del mismo. Para ello dicha -
pieza superior -2- cuenta con una proyección lami-
150 nar superior determinante de una solapa -10- con su

180 1ª.- Soporte para láminas enrollables, es-
tando especialmente concebido para mapas, litogra-
fías ó cualquier otro tipo de láminas enrollables -
previstas para almacenarse en situación de arrolla-
185 muralmente, esencialmente se caracteriza porque es-
tá constituido a partir de dos piezas, destinadas -
respectivamente a fijarse a los bordes superior e -
inferior de la lámina de que se trate, cada una de
cuyas piezas configura una abrazadera corrida y se
190 constituye mediante un perfil elástico: preferente-
mente de naturaleza plástica, de configuración en -
"U", con su rama media redondeada semicircularmente: . . .
y sus ramas laterales convergentes hasta contactar
por sus bordes libres, habiéndose previsto que en- . . .
195 tre dichas ramas se acople, a presión, una cabeza - . . .
corrida obtenida a expensas del plegado del borde - . . .
correspondiente de la lámina enrollable, con la par- . . .
ticularidad de que dicho plegado se realiza con la . . .
colaboración de una pequeña lámina auxiliar de mate- . . .
200 rial deformable y capaz de mantener tal estado de - . . .
deformación.

 2ª.- Soporte para láminas enrollables, se-
gún reivindicación primera, caracterizado porque -- . . .
las citadas cabezas corridas de los bordes superior
e inferior de la lámina son susceptibles de acopla-
205 miento en las respectivas piezas ó abrazaderas co-
rridas por deslizamiento desde uno de sus extremos,
quedando imposibilitadas para su extracción frontal.

 3ª.- Soporte para láminas enrollables, se-
210 gún reivindicaciones anteriores, caracterizado por-

que la pieza correspondiente al borde superior de la lámina presenta, en correspondencia con la línea media de su rama media, una proyección laminar determinante de una solapa corrida, actuante como elemento rigidizador de dicha pieza y provista de un regruesamiento en correspondencia con su borde libre, habiéndose previsto que en dicha solapa se situén el orificio ó los orificios de sustentación del conjunto.

220 4ª.- SOPORTE PARA LAMINAS ENROLLABLES.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y debidamente numeradas.

Madrid, 31 de Marzo de 1.982

VICENTE OCHOA
P.P.



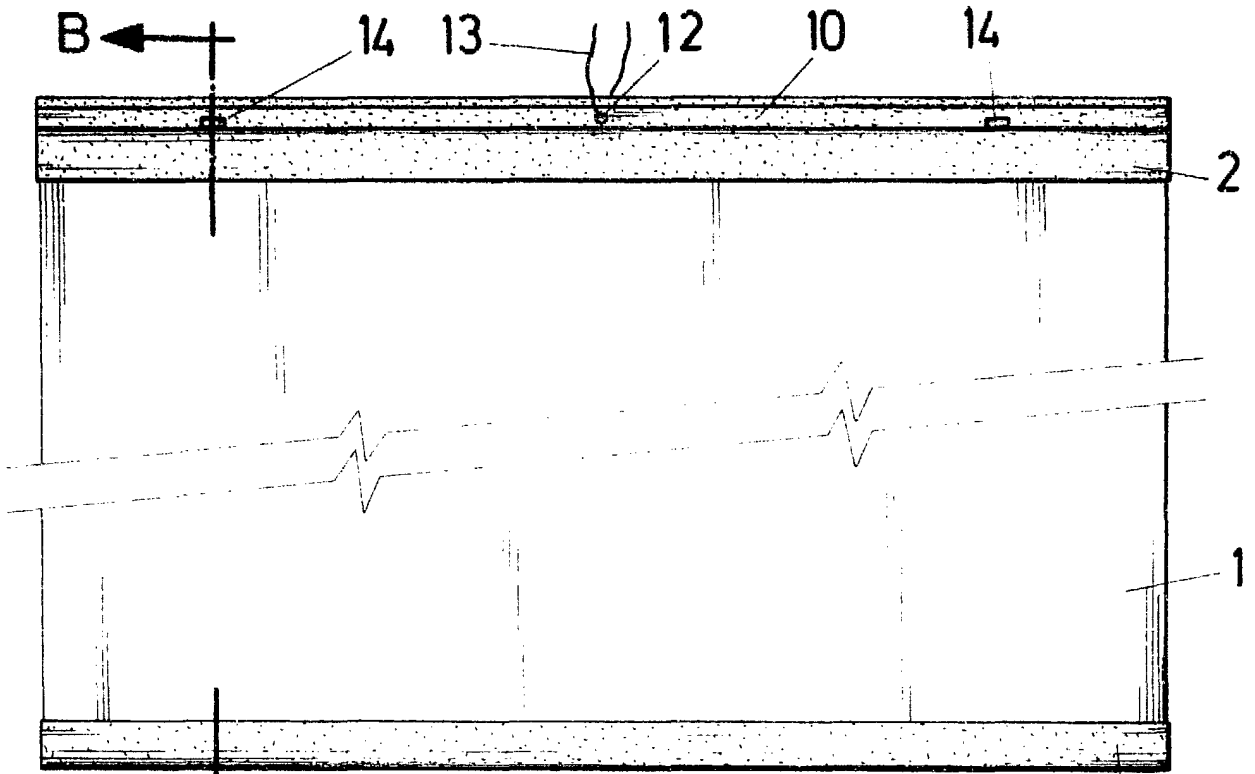
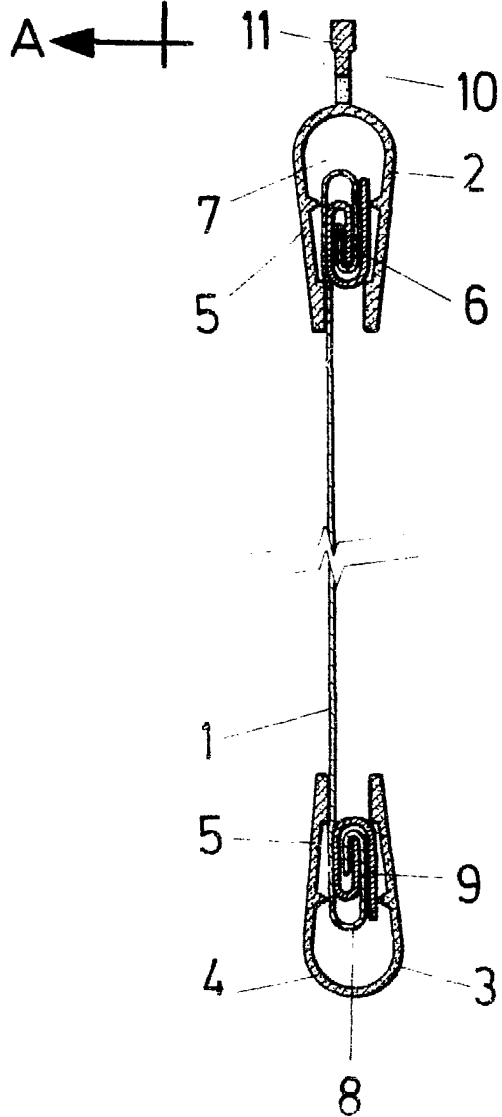


FIG.1



A-B
FIG.2



ESCALA VARIABLE

MADRID 31 MAR. 1982
 VICENTE OCHOA
 P.P.